

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
INFORME DE SUPERVISIÓN			
NÚMERO DE CONTRATO	SU-220-2025		
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION Y MATERIAL DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DEPORTE A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ		
FECHA DE INICIO	01/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
NUMERO DE INFORME	1		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100,0%		
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Duván Alejandro López Calderón		
CARGO DEL SUPERVISOR	Director		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALFA CORP SAS		
NIT / CC	901.366.021-4		
FECHA DEL INFORME	13 de abril de 2026		
OBJETIVO			
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según los documentos entregados para la fecha del presente informe al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.			
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA (Marcar con una x)			
DOCUMENTOS		DOCUMENTOS ALLEGADOS	
Factura o cuenta de cobro		x	
Informe de actividades			
Planilla de pago a seguridad social			
Otros documentos (Anexos)			
PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN			
Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el CONTRATO de la referencia.			
De conformidad con el informe del contratista y el acompañamiento efectuado por parte del supervisor, se estableció que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato en el periodo correspondiente al presente informe.			
El contrato a la fecha se encuentra al 100% de ejecución			
PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL			
Valor Honorarios a pagar en el Mes	IBC (40%)		Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
\$ -	\$ -		\$ -
DATOS DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
No. CDP		VALOR DEL CDP	
2025000461		820.061.937	
INFORMACIÓN FINANCIERA			
Registro presupuestal N.º	2025000458	Fecha:	01/12/2025
2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/ICLD 2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/Participacion del impuesto al consumo de cigarrillos 2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/TASA PRODEPORTE Y RECREACION 2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/SGP - PROPÓSITO GENERAL DEPORTE			

Nombre y Código rubro presupuestal a afectar en el presente pago	2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL		
	2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/RB Venta de bienes y servicios		
	2.3.01.01.03.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para la ejecución y promoción del deporte comunitario/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS/VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL		
	2.3.01.01.01.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el fortalecimiento y funcionamiento de las escuelas de formación deportivas/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS/RB Venta de bienes y servicios		
	2.3.01.01.03.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para la ejecución y promoción del deporte comunitario/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS/ICLD		
	2.3.01.01.04.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para la ejecución y promoción del programa de altos logros y/o rendimiento deportivo/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE/ICLD		
	2.3.01.01.05.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el apoyo y fortalecimiento deportivo de las 7 IED del Municipio de Cajicá/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE/ICLD		
	2.3.01.01.05.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el apoyo y fortalecimiento deportivo de las 7 IED del Municipio de Cajicá/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE/SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE IN		
	2.3.01.01.05.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el apoyo y fortalecimiento deportivo de las 7 IED del Municipio de Cajicá/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE/R.B IMPUESTO AL CIGARRILLO		
	2.3.01.01.05.02.02.02.009.01 Adquisición de bienes y servicios para el apoyo y fortalecimiento deportivo de las 7 IED del Municipio de Cajicá/Fomentoalarecreacion,laactividadfisicayeldeporte/DEPORTEYRECREACION/SERVICIO DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE/RB Venta de bienes y servicios		
Nombre y Código fuente presupuestal a afectar en el presente pago	ICLD 1.2.1.0.00 - PARTICIPACION DEL IMPUESTO AL CIGARRILLO 1.2.3.1.10 - TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN 1.2.3.1.18 - SGP PROPÓSITO GENERAL DEPORTE 1.2.4.3.01 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECÍFICA LEGAL 1.2.3.2.27 - RB VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 1.3.3.4.21		
Adición Registro presupuestal N.º		Fecha:	
Nombre y Código rubro presupuestal (ADICION)a afectar en el presente pago			
Nombre y Código fuente presupuestal (ADICION)a afectar en el presente pago			

FORMA DE PAGO (CLAUSULA CONTRATO)	<p>EL INSTITUTO, cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con los bienes efectivamente entregados, previa presentación de la factura y/o documento equivalente correspondiente y de acuerdo con los precios unitarios pactados y aprobados por el Supervisor del contrato.</p> <p>Estos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Informe pormenorizado de los suministros entregados2. Anexos (fotografías, planillas y demás soportes que considere necesarios para soportar la ejecución)3. Presentación de la factura cuando a ello haya lugar.4. Entrada a almacén (en caso que corresponda)5. Acreditación de estar al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales si a ello hay lugar. <p>Acreditación del pago relativos a los sistemas de seguridad social integral (pensión y salud) y general de riesgos laborales de acuerdo con lo normado en el artículo 23° de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>Dicho pago podrá hacerse por transferencia electrónica toda vez que el contratista lo solicite mediante documento respectivo dirigido al Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Cajicá.</p> <p>Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo en lo señalad o en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.</p> <p>El IVA y retención en la fuente a los pagos, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia.</p> <p>INSDEPORTES; sólo adquiere obligaciones con el contratista y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.</p>	
COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	VALORES EN PESOS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	820.061.937
ADICIONES	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	820.061.937
VALOR PAGO N° 1	\$	820.060.094
VALOR EJECUTADO CONTRATO:	\$	820.061.937
VALOR POR EJECUTAR (O LIBERAR):	\$	(1.843)
FALENCIAS		
No se presentó ninguna		
CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:		
Teniendo en cuenta la certificación de apoyo a la supervisión, no se encontraron falencias, así mismo, se emite concepto FAVORABLE para el pago, dado que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en el contrato suscrito con el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá.		
OBSERVACIONES ADICIONALES		
Se adjunta: 1. Factura electrónica de venta No. FE 246 (15 folios) 2. Certificación de aportes al sistema de seguridad social parafiscales (2 folios) 3. Entradas de almacén 31/12/2025 (49 folios) 4. Verificación de subsanación y recibo a satisfacción de siete (07) implementos observados en la entrega (1 folios) 5. Ingreso a Almacén con los ítems subsanados 10/04/2026 (1 folio)		
<div> Duván Alejandro López Calderón Director SUPERVISOR</div>		
DOCUMENTO ELABORADO POR:	Gabriel Ramirez	FIRMA: 

Cajicá, 10 de abril de 2025

Señores

ALFA CORP SAS

NIT. 901.366.021-4

Rep. Legal: Pedro Manuel Parra Segura

Asunto: Verificación de subsanación y recibo a satisfacción de siete (07) implementos observados en la entrega No. 02 (Contrato de suministro SU-220-2025)

En ejercicio de las funciones de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del Contrato de Suministro SU-220-2025, cuyo objeto corresponde al *"Suministro de implementación y material deportivo para el fortalecimiento del programa de deporte a cargo del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá"*, y en atención a las actuaciones de reposición, ajuste y subsanación adelantadas por ALFA CORP SAS frente al requerimiento comunicado mediante oficio de fecha 31 de diciembre de 2025, me permito informar lo siguiente:

Una vez realizada la verificación física, técnica y documental de los siete (7) elementos que habían presentado novedades en la entrega No. 2, se constató que fueron atendidas de manera integral las observaciones formuladas en relación con las condiciones de embalaje, protección para transporte, estado exterior de los empaques, condiciones de entrega y soporte documental exigido contractualmente.

En consecuencia, esta supervisión deja constancia que, a la fecha diez (10) de abril de 2026, se verificó el cumplimiento integral de los requerimientos y observaciones formuladas mediante oficio del treinta y uno (31) de diciembre de 2025. En ese sentido, habiéndose acreditado las subsanaciones exigidas y superadas las causas que dieron lugar al rechazo técnico preliminar, se dispone el levantamiento del mismo respecto de los elementos observados, autorizando su recibo a satisfacción y el ingreso al almacén institucional.

La presente autorización se otorga sin perjuicio de la exigibilidad de las garantías contractuales, así como de las demás obligaciones y responsabilidades derivadas del contrato, las cuales continúan vigentes y serán objeto de seguimiento por parte de la supervisión conforme al marco normativo aplicable.

La presente comunicación se expide para efectos de cierre del requerimiento formulado sobre los siete (7) elementos observados en el envío No. 2, y para dejar constancia formal dentro del expediente contractual de que las novedades inicialmente advertidas fueron atendidas y superadas.

Cordialmente,



Duván Alejandro López Calderón
Supervisor contrato SU-220-2025
Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá

